



Anexo 2

Lista de Equipos Contratista de Mantenimiento.

TransCaribe

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO

1. LISTA DE EQUIPOS POR AREA, EN PATIOS Y TALLERES:

En esta sección se indican cuales son los equipos con los cuales deben contar las áreas de Patios y Talleres y que deben ser suministrados por el Concesionario de Mantenimiento.

A continuación se detalla una lista clasificada por área, en donde se ilustran los equipos necesarios sin limitarse a ellos, y las áreas de Patios y Talleres que deben ser dotadas por el Concesionario de Operación de Mantenimiento:

AREAS		EQUIPOS
AREAS DE MANTENIMIENTO	Áreas de Mantenimiento: preventivo, correctivo, lubricación, mantenimiento de carrocería (latonería y pintura), reparaciones menores.	Herramientas especializadas para trabajos correctivos en chasis y aire acondicionado.
		Equipo de levantamiento de pesos y equipos de traslado de pesos.
		Recipientes y equipos para la gestión de residuos sólidos y líquidos, incluyendo tanques dispensadores y colectores de aceite.
		Computadores con su respectivo software para gestión de mantenimiento, equipo de oficina.
		Equipos de iluminación portátil.
		Extintores ABC para cada Área de 30 kg.
		Infraestructura de desagües y trampas de aceite
		Equipos para medición y control de la contaminación ambiental y de ruido.
		Escaleras, andamios, líneas de vida y equipo necesario para actividades sobre los Autobuses.
		Equipos para aplicación de pinturas: compresores, equipos para aplicación, mangueras, luces, etc.
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	Áreas de oficina entregadas en administración al Contratista.	Oficinas para todas las dependencias necesarias.
		Equipos de oficinas para todas las dependencias necesarias.
		Computadores con Software y programas para cada aplicación.
		Dotación para el aseo del Área de Patios
		Dotación de aulas de capacitación
		Garitas de seguridad en todas las esquinas del Patio
EDIFICIO DE MANTENIMIENTO, CUARTO DE MAQUINAS Y OTROS	Área de Almacén.	Papelería y Equipos de oficina.
		Estanterías.
		Repuestos de vehículos.
		Repuestos de implementos y herramientas.
		Extintor ABC de 20 kg.
		Lavabos.
	Zona Auxiliar	Equipos de mantenimiento según la tecnología de los Autobuses (Prensas, compresores, etc.):
		Seccionador de Aceite
		Dispensadores de grasa y aceites
		Máquinas de Soldadura TIC, MIC, Arco.
		Mangueras y ductos para aire comprimido.
		Máquinas herramientas (rectificado de bloques, dobladoras de tubos, tornos, o las que el Contratista considere necesarias.)
	Equipo de levantamiento y traslado de pesos (motor, transmisión, etc.)	
Rincón Verde	Canecas, botes, tanques o cualquier otro recipiente para el almacenaje de desechos clasificados según el PMA del Concesionario	

ANEXO 2: Lista de Equipos Contratista de Mantenimiento

		Carretas (o carros) para transporte de desechos
	Área para monitoreo y control de emisiones atmosférica y ruido.	Opacímetros
		Gasómetros
		Sonómetros tipo 1
		Cámara de pinturas y/o sistemas de ventilación industrial local

La cantidad de equipos dependerá de las necesidades que el Concesionario de Mantenimiento.

Las obras de adecuación de infraestructura relativas al manejo de grasas, aceites, aguas residuales y demás desechos generados por la operación de mantenimiento, así como las demás obras de adecuación de la infraestructura que el Contratista de Mantenimiento considere necesarias para la adecuada prestación del servicio deberán ser asumidas por él mismo y serán reguladas con el Reglamento de Patios y Talleres.